



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
AGRICULTURA TROPICAL TORRES CASTRO S.A.  
AGROTORCA

En la ciudad de La Concordia, hoy dia 6 de Abril del 2018, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Km. 32 Vía a Quinindé; se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: TORRES GARCIA GILBERT ELOY, TORRES CASTRO GILBERT ANDRES Y TORRES CASTRO GRACE IVONNE, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas son domiciliados en la ciudad de Santo Domingo.

Preside la Junta su titular Abogado Gilbert Andrés Torres Castro; y actúa como secretario el Gerente General Econ. Gilbert Eloy Torres García.  
El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO
Torres Garcia Gilbert Eloy	3,123,540,00
Torres Castro Grace Ivonne	6,000,00
Torres Castro Gilbert Andrés	22,860,00
<b>TOTAL</b>	<b>3,152,400,00</b>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.



2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración, correspondiente al año 2017.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2017.
5. Conocimiento y aprobación de informe de comisario del ejercicio 2017.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

La Contadora de la compañía la Dra. Lorena Mori procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2017 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud.

En término generales explica que este mantiene un total de activos de USD 7.838.701,97 pasivos por USD 4.648.887,42 y patrimonio por USD 3.189.814,55; así mismo informa que el presente año el resultado fue una utilidad neta del ejercicio por USD 5.701,70. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

- 2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Los resultados obtenidos en el 2017 no van a ser distribuidos a los accionistas de la empresa en este periodo dando a conocer que se acumularan en los resultados.

- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

El Gerente General Econ. Gilbert Torres procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General, Manifestando que los resultados obtenidos han sido fruto del trabajo eficiente de todos y cada uno de los que conforman la empresa.

Los accionistas aprueban el informe de la Administración, sin manifestar ningún otro aspecto.

- 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2017.

E-mail:  
[secretaria.personal@agrotorca.com](mailto:secretaria.personal@agrotorca.com)  
[asistente.contabilidad@agrotorca.com](mailto:asistente.contabilidad@agrotorca.com)

Km 32 Vía a Quinindé s/n y Margen Izquierdo  
Teléfono.: 023 901 603  
LA CONCORDIA



**AGROTORCA**  
*Hacienda Santa Clara*



El Abg. Gilbert Andrés Torres Castro, procede a dar lectura al Informe del Auditor Externo Ing. Mario Martínez C, RNC- No. 13.333, representante legal de la empresa Auditora Panamericana & Asociados C.O. presentado para la junta y es aprobado por todos los socios de la Compañía.

5.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

La Comisaria Ing. Francys Correa, procede a dar lectura a su informe, el cual manifiesta que los estados financieros se encuentran razonablemente y que no presentan observaciones de incumplimiento de normativa contable.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



**Accionista – Presidente**  
Abg. Andrés Torres Castro



**Gerente General**  
Econ. Gilbert Torres García



**Ivonne Torres**,  
Accionista  
Sra. Ivonne Torres Castro